

Guayaquil, Abril 12 del 2012.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA " DELTAPACK S.A."

Ciudad.-



Señores Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Estatutos de la Compañía y a las Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe Anual sobre las actividades de la compañía **DELTAPACK S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2011.

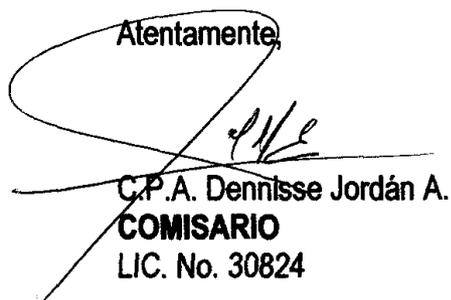
En mi opinión, la administración de la compañía ha observado las normas legales estatutarias y reglamentarias del caso.

La compañía no ha tenido actividad operacional durante el año 2011.

Los libros contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, puesto que las Normas NIIF no han sido posible aplicarlas en el presente periodo económico en razón de que sus cifras se mantienen con respecto al Estado Financiero del Ejercicio Económico anterior.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,


C.P.A. Dennisse Jordán A.
COMISARIO
LIC. No. 30824